 <p>Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG</p>	<p>FM-250</p>	
	<p>ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS</p>	<p>Versión: 5.0</p>	<p>Fecha: 29/07/2025</p>
		<p>Página 1 de 7</p>	


ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 04
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-106 -2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026

FECHA: 19 de Junio de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-106 -2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA XIMENA GONZALEZ SANCHEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 33.378.726 de Tunja
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIQUEQUIRÁ- BOYACÁ, VIGENCIA 2026.
PERIODO CORRESPONDIENTE	Mes Correspondiente del 29 de Abril al 28 de Mayo de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000) M/CTE
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000) M/CTE
FECHA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	ONCE (11) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2026



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-250
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS	Versión: 5.0
		Fecha: 29/07/2025
		Página 2 de 7


PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	
FORMA DE PAGO	<p>El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$6.818.181,81) M/CTE. Los cuáles serán cancelados por el Municipio mediante MENSUALIDADES VENCIDAS por la prestación de servicio, cada una o proporcional al tiempo efectivamente laborado (cuando aplique).</p> <p>El valor de los honorarios contempla los aportes que deban ser realizados directamente por el contratista o eventualmente por el Municipio de Chiquinquirá, en el marco de lo dispuesto en la Ley 2381 de 2024, en cuyo caso el Municipio de Chiquinquirá aplicara las retenciones y deducciones a que hubiera lugar sobre el valor pactado por concepto de honorarios.</p>
SUPERVISOR:	ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el periodo reportado, anexando evidencias y/o entregables respectivos.


ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. El día 25 de mayo 2026, se realizó notificación por medio de correo electrónico a la dirección local de salud de los informes GAUDI del Segundo semestre de 2025 de las EPS con presencia en el municipio. 2. El día 27 de mayo 2026, se realizó oficio solicitando las firmas del alcalde en calidad de representante legal del Municipio, para los informes GAUDI del Segundo semestre de 2025 de las EPS con presencia en el municipio. 	<p>Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 001</u></p>
<p>- De acuerdo al cronograma asignando por la Secretaria de Salud de Boyacá para el periodo, aplica notificación de auditoria junio - diciembre 2025, actividad desarrollada en la obligación número uno.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El día 25 de mayo 2026, se realizó envío del SEGUIMIENTO CAPACITACION DE DEBERES Y DERECHOS MAYO 2026 2. El día 20 de mayo 2026, se realizó envío del SEGUIMIENTO INCONSISTENCIAS DE DOCUMENTOS MAYO 2026. 3. El día 25 de mayo 2026, se realizó envío del SEGUIMIENTO USUARIOS ESTADO RETIRADO CANDIDATOS PARA AFILIACIONMAYO 2026 	<p>Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 003</u></p>



 <p>Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG</p>	<p>FM-250</p>
	<p>ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS</p>	<p>Versión: 5.0 Fecha: 29/07/2025</p>
		<p>Página 3 de 7</p>


ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>4. El día 13 de mayo 2026, se realizó envío del SEG LISTADOS CENSALES - AC BDU A GRUPO 22 INPEC.</p> <p>5. El día 26 de mayo 2026, se realizó envío del Estructura .pak MAYO 2026.</p>	
<p>1. El día 5 de mayo se realizó SOLICITUD EXTRACTO ETESA FEBRERO DE 2026</p> <p>2. El día 7 de mayo se realizó solicitud de información para reporte Circular externa 2024151000000005-5 de 2024 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE MARZO DE 2026.</p> <p>3. El día 8 de mayo se elaboró y se envió informe ETESA para firma y se realiza el cargue dentro de los tiempos.</p> <p>4. El día 11 de mayo se realizó envío de los ARCHIVOS Circular externa 2024151000000005-5 de 2024 CUARTO TRIMESTRE 2025 PARA FIRMA</p> <p>5. El día 13 de mayo se realizó envío de la certificación del valor a girar a la Superintendencia Nacional de Salud referente al 0,4% de la Tasa de IVC.</p> <p>6. El día 15 de mayo se realizó envío de los ARCHIVOS Circular externa 2024151000000005-5 de 2024 PRIMER TRIMESTRE 2026 PARA FIRMA</p>	<p>Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 004</u></p>
<p>1. El día 11 de mayo se notificó MESA TRABAJO PQRSF para PROTEGER EPS y esta fue desarrollada el día 13 mayo del 2026.</p>	<p>Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 005</u></p>
<p>1. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para el hospital regional de Chiquinquirá.</p> <p>2. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para la NUEVA EPS.</p> <p>3. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para la EPS COOSALUD.</p>	<p>Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 006</u></p>



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-250
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS	Versión: 5.0
		Fecha: 29/07/2025
		Página 4 de 7


ACTIVIDAD	EVIDENCIA
4. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para PROTEGER EPS. 5. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para SANITAS. 6. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para la EPS FAMISANAR.	
7. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para el hospital regional de Chiquinquirá. 8. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para la NUEVA EPS. 9. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para la EPS COOSALUD. 10. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para PROTEGER EPS. 11. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para SANITAS. 12. El 19 de mayo se realizó RECORDATORIO CITACION SEGUNDA MESA DE SEGUIMIENTO 2026 RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RPYM – RMP para la EPS FAMISANAR.	Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 006</u>
1. El día 30 de abril se realizó participación del COVE realizado el 30 abril 2026. Se anexa lista de asistencia.	Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 007</u>



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-250	
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS	Versión: 5.0	Fecha: 29/07/2025
		Página 5 de 7	

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
2. Se realiza acompañamiento a la jornada da inter institucional de salud desarrollada el día 14 de mayo 2026. 3. Se realiza anexo de las visitas realizadas a las farmacias durante el mes de mayo.	
Durante el período se dispuso con el siguiente talento humano para el desarrollo de la Auditoria: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Administración en Salud con experiencia en Auditoria del Régimen Subsidiado. ✓ Profesional en Economía con experiencia en Auditoria del Régimen Subsidiado. ✓ Ingeniero de Sistemas con experiencia en Auditoria del Régimen Subsidiado. ✓ Personal de apoyo 	Hojas de Vida entregadas en el contrato.
1. Se adjunta cronograma de aplicación de encuestas correspondiente al mes de mayo de 2026. 2. Se adjunta relación de la base de PQRSF con corte a mayo, las cuales fueron objeto de seguimiento en las mesas de trabajo. 3. Se realizó seguimiento a la trazabilidad de las PQRSF en segunda instancia. 4. Se realizó reporte para el mes de mayo según la circular 033 de secretaria de salud. 5. Se convocaron y acompañaron las mesas de trabajo para la gestión de PQRSF, con el fin de consolidar las actas correspondientes a cada mesa. 6. Se llevaron a cabo visitas de seguimiento a las farmacias dispensadoras de medicamentos. 7. Acompañamiento COVE municipal mes de abril 2026. 8. Proyección oficios citación EPS, invitaciones IPS ESE Hospital y Gestores Farmacéuticos a participar al control político por el honorable consejo municipal. 9. Notificación de oficios al as EPS-s, invitaciones IPS ESE Hospital y Gestores Farmacéuticos a participar al control político por el honorable consejo municipal. 10. Se realiza acompañamiento a la jornada da inter institucional de salud desarrollada el día 14 de mayo 2026.	Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 009</u>



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-250
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS	Versión: 5.0
		Fecha: 29/07/2025 Página 6 de 7

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
11. El 30 de abril se remitió los oficios de invitación a participar en la jornada institucional de salud	
El día 14 de mayo se realizó asistencia a la visita de secretaria de salud en la Evaluación Gestión del Aseguramiento en Salud-Proceso de Inspección y Vigilancia a Municipios vigencia 2025.	Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 010</u>
- No se ha tenido necesidad	N/A
El 30 de abril se remitió los oficios de invitación a participar en la jornada institucional de salud	Se anexa CD con soportes <u>CARPETA N. 012</u>

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	\$ 75.000.000	
Valor Adicional (Si aplica)	\$ 0	
Valor a pagar de la presente acta		\$ 6.818.181,81
Valor ejecutado		\$ 20.454.545,43
Saldo por ejecutar		\$ 47.727.272,76
SUMAS IGUALES	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:


- **GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Si aplica)**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
600 - 47 - 994000079447 Del 14 de Febrero de 2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/01/2026	03/11/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	29/01/2026	03/11/2027
	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/01/2026	03/11/2027

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN: (Si aplica)**

	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
ENTRADAS	N/A	N/A	N/A
SALIDAS	N/A	N/A	N/A



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-250
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS	Versión: 5.0
		Fecha: 29/07/2025
Página 7 de 7		

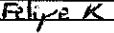


• **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	05/2026	09/06/2026	\$ 877.600	NUEVA EPS
PENSIÓN	05/2026	09/06/2026	\$ 1.123.300	PORVENIR
ARL	05/2026	09/06/2026	\$ 36.800	POSITIVA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 04, el cual corresponde a 6.818.181,81 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es 36.36%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA
 Director Local de Salud

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
FELIPE RODRIGUEZ		ELQUIN JOSE CAÑON P		ELQUIN JOSE CAÑON P	
Nombre del documento					Versión
Dependencia	DLS	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		



